



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, 16 de abril de 2020
Oficio No. 5430/234/2020
Asunto: Suficiencia Presupuestal.

DRA. DANIELA DE LA ROSA ZAMBONI

Jefa del Departamento de Epidemiología Hospitalaria

Presente

En atención al oficio 2320/091/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de diversos insumos para cubrir las necesidades por 2 meses del Departamento de Epidemiología Hospitalaria, con cargo a la partida 25401.

Al respecto, le informo que **se autoriza la suficiencia presupuestal por \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)**, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año subsecuente para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacer de conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implantar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba mi más cordial saludo.

ATENTAMENTE

Subdirector de Recursos Financieros

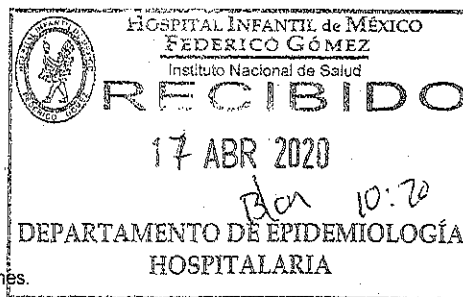
LUIS MARQUÉZ PLAZA

C.I.P.

Subdirector de Recursos Materiales.

C.D. Esp. Carlos González Dorantes.- Jefe del Departamento de Almacenes.

LMP/asr



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Adm

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Epidemiología Hospitalaria

Ciudad de México, 15 de abril de 2020.
Oficio No. 2320/091/2020
Asunto: Suficiencia presupuestal

C. Sergio Flores García
Jefe Del Departamento De Presupuesto
Presente

Por medio de la presente le saludo y me permito solicitar a usted, muy atentamente me informe si existen recursos, para ser comprometida la cantidad de **\$ 3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)**, para la adquisición de diversos insumos para cubrir las necesidades por dos meses del departamento de epidemiología hospitalaria, se anexa copia de la requisición: R13-000127, con cargo a la partida **25401**.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Quedó a sus órdenes ante cualquier aclaración y agradezco su fina atención prestada.

Atentamente,

Dra. Daniela de la Rosa Zamboni
Jefe del Depto. de Epidemiología
Hospitalaria

Firma en ausencia

Dra. Almudena Laris González

De conformidad con el art. 85 del Est. Orgánico de HIMFG

Almudena
Dra. Magdalena Cerón Rodríguez
Subdirectora de Asistencia Médica

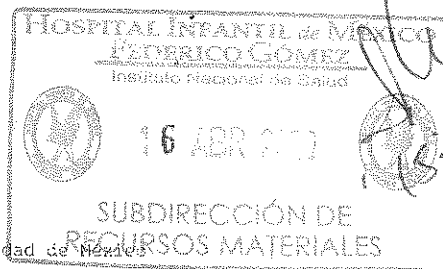
Vo. Bo.

C.c.p. Lic. Nicolas González Bustos. -Subdirector de Recursos Materiales

DRZ/avf



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5328 9907 ext. 2354 y 2264 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO
MEXICAN WOMAN OF THE YEAR